

**LIC. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS
PRESENTE.-**

Anteponiendo un saludo, me refiero al oficio SESEA/ST/066/2022 que esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) envió el día 18 de marzo de 2022 al ente público a su digno cargo. En este oficio, se emite la recomendación no vinculante 002/2022 por parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Esta recomendación no vinculante en su parte sustantiva dispone lo siguiente:

" Mediante llenado de formato único con variables específicas, diseñado por la SESEA, generar un informe estadístico de periodicidad semestral a efecto de conocer las investigaciones iniciadas (por oficio, por denuncia o derivado de auditoría), los procedimientos de responsabilidad iniciados, el origen (de oficio, por denuncia o derivado de auditorías), el tipo de conducta u omisión de conformidad con la LGRA, el estado que guardan los procedimientos (incluidos los acuerdos de conclusión y archivo), el porcentaje que culminó en sanción firme, el tipo de sanción y en su caso, a cuánto ascienden las sanciones económicas impuestas y el monto al que ascienden las indemnizaciones efectivamente cobradas; así como, se informe el número de denuncias por posibles hechos de corrupción interpuestas ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado del Estado de Chihuahua".

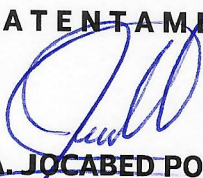
El municipio de Delicias aceptó dicha recomendación. Sin embargo, esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción todavía no recibe la información requerida para dar cumplimiento a esta recomendación; En continuidad con las acciones para brindar seguimiento a la recomendación el día 23 de mayo nos permitimos enviarle el FORMATO SESEA RNV 002/2022 con fecha límite de respuesta para el 20 de julio. Este formato tiene como objetivo obtener el reporte semestral del periodo Enero-Junio de 2022 y se encuentra anexo y disponible en el siguiente enlace:

<https://tinyurl.com/yc7x5cvu>

Por lo tanto, le solicitamos atentamente nos haga llegar dicha información a la brevedad posible.

Sin otro asunto particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CCP: LIC. ALBERTO VIEZCA FRANCO. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE DELICIAS.